

Brutal Agresión de unos Jóvenes, a una Familia

die 24/13 Pais

Porque protestaron por sus piropos indecorosos atacaron a una señora y sus hijos. El hecho

Los vigilantes 3423, F. Riverón y 2634, J. Esquivel, condujeron a la casa de socorro de Marianao, a Enriqueta Victoria Alfaro, de 44 años, vecina de Real y San Miguel, en La Lisa, y sus hijos Faustino, de 25 años; Juana, de 21 y Dolores Aubilla Alfaro, de 19 años, vecinos del propio lugar, quienes fueron asistidos de lesiones leves por el cuerpo.

Según informó a la policía la señora Enriqueta Victoria Alfaro, transitaba en unión de sus hijos por la Calzada Real y al llegar a San Miguel, frente al teatro existente en ese lugar, tres sujetos piropearon indecorosamente a sus hijas, motivo por el cual dicha señora y su hijo protestaron airadamente pero los citados individuos, lejos de darles una satisfacción le hicieron agresión a la anciana propinándole varias trompadas por el rostro, destrozándole los espejuelos que usaba, así como la dentadura postiza.

Los hijos de dicha señora, al ver que su progenitora era agredida en forma tan brutal, agredieron a su vez a los tres jóvenes, degenerando en escandalosa revuelta.

Los agentes Riverón y Esquivel detuvieron a los responsables de tan penoso incidente, resultando nombrarse Pedro Calles Benitez, de 34 años, vecino de Lagunas 3, en La

Celbes; Angel Pérez, de 21 años, vecino de Santa Brigida 63 y Raúl Diaz Quintana, de 21 años, vecino de Luisa Quijano 616, quienes fueron ingresados en el vivac a disposición del Juez de Instrucción de Marianao, doctor Olivera Sendra.

ENVENENADO UN NIÑO

Carlos Sánchez Fernández, de 20 y medio de edad, vecino de Paseo La Haya esquina a Medrano, en un descuido de sus familiares ingirió luz brillante, sufriendo grave intoxicación, de la que fue asistido en la casa de socorro del hospital militar de Columbia, ingresando en el hospital Infantil.

ORATE A MAZORRA

El joven Enrique Martínez, de 27 años, vecino de San Julio 142, fue conducido por sus familiares a la casa de socorro de Marianao, certificando el facultativo que le reconocía, que presentaba síntomas de enajenación mental, de carácter peligroso, por lo que dispuso su ingreso en Mazorra.

DENUNCIA DE ROBO

El oficial del Ejército, Antonio Clemente Félix, residente en Línea y Cuarta, en Redención, denunció a la policía de Marianao, que personas desconocidas violentaron una de las ventanas de su casa, robando 30 pesos en efectivo y distintas joyas y objetos.

Pais, die 24/13



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA